



Jornada de Convivencia en el Parque Natural de Huétor.

27 octubre 2017.

Concurso de postres

La Asociación ALUMA quiere innovar y abrir nuevas iniciativas para sus Socios. Este año la tradicional Jornada de Convivencia, se celebra en las zonas recreativas del Parque de Natural de la Sierra de Huétor. Por primera vez organizamos un concurso de postres, os animamos a participar en él y a compartir los postres con todos los compañeros.

Las personas que quieran participar, deben inscribirse en ALUMA, cuando se apunten a la Jornada de Convivencia.

El tipo de postre es libre, la única condición es que haya sido elaborado por la persona que lo presenta.

A cada postre se le asignará un número, para que el jurado no sepa a quién pertenece.

Los postres serán examinados y probados por un "competente jurado" elegido entre los asistentes.

Habrà varios premios: "al más original", "la mejor presentación", "el más grande".

El fallo del Jurado es inapelable, todos los participantes aceptan las reglas del juego.

Todos los postres los compartiremos entre los asistentes.

Esperamos pasar un agradable día de campo, para comenzar este curso, en el que tenemos mucho que estudiar para poder labrarnos un porvenir.

A todos los participantes les agradecemos su colaboración a este día de fiesta.

Junta Directiva.